

ACTA NÚM. 296 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DE 2012. DEL RECESO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE 7 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS.

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON 5 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ A NOMBRE DE LOS COORDINADORES DE CINCO GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, INICIATIVA DE LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, SEÑALANDO QUE EXISTEN 22 PUNTOS DIVERGENTES CON EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, QUE MERECEN TODO EL RESPETO LAS OBSERVACIONES, Y QUE SE PUEDEN DIRIMIR MÁS ADELANTE. LA PRESENTE INICIATIVA ES CON EL FIN DE TENER UNA LEY ORGÁNICA MÁS FLUIDA Y AL MISMO TIEMPO UN REGLAMENTO QUE PERMITA UNA MAYOR AGILIZACIÓN DE LOS TRABAJOS.- SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ASUNTOS GENERALES:

LA DIP. JOVITA MORÍN FLORES, SEÑALÓ QUE DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2012, SE HAN DADO A CONOCER UNA SERIE DE FALLAS Y PRESUNTAS IRREGULARIDADES

EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, COMO: LA FALLIDA EXPROPIACIÓN DE UN TERRENO EN EL MUNICIPIO DE ESCOBEDO VÍA METRORREY, POR LO CUAL LA EMPRESA AFECTADA EXIGE UN PAGO DE 1,200 MILLONES DE PESOS; LOS DESEMBOLSOS PARA LA TORRE ADMINISTRATIVA; PAGO DE AVIADORES EN LA SECRETARÍA DE SALUD; ANUNCIOS EN INTERNET FANTASMAS; OBRAS EJECUTADAS POR EL SISTEMA ESTATAL DE CAMINOS; EL MANDO ÚNICO SIN APLICARSE. POR LO QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN, HACEN UN LLAMADO AL GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE SANCIONE A LOS MALOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE CON SU ACTUAR HAN DAÑADO GRAVEMENTE LAS FINANZAS PÚBLICAS, Y QUE ASUMA SU RESPONSABILIDAD COMO GOBERNADOR Y NO SE DISTRAIGA EN ASUNTOS PARTIDISTAS. INTERVINIERON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA CON DIVERSOS SEÑALAMIENTOS LOS DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA Y JOVITA MORÍN FLORES.

EL DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXXII LEGISLATURA, EXHORTE A LA DELEGACIÓN EN NUEVO LEÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, A FIN DE QUE DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS REALICE UNA INVESTIGACIÓN SOBRE EL PRESUNTO RELLENO ILEGAL DEL CAUCE DEL ARROYO LA CHUECA EN LA PARTE QUE CRUZA LA COMUNIDAD DE LAS JARAS EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, Y DE SER ASÍ APLIQUEN LAS SANCIONES RESPECTIVAS A QUIEN RESULTE RESPONSABLE.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBE DESTINAR UN APARTADO EN LA PÁGINA DEL PORTAL OFICIAL DE INTERNET DE ÉSTE PODER LEGISLATIVO, PARA PROMOVER Y RECORDAR A LOS CIUDADANOS QUE TIENEN HASTA EL 29 DE FEBRERO PARA LA REPOSICIÓN DE SU CREDENCIAL DE ELECTOR Y MÁS TARDAR HASTA EL 31 DE MARZO DEL 2012 PARA RECOGER LA CREDENCIAL DE ELECTOR PARA QUIENES LA HAYAN TRAMITADO EN TIEMPO Y FORMA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITÓ AL PRESIDENTE DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PONGA A CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SE CONVOQUE A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES INICIANDO EL DÍA DE MAÑANA VIERNES 20 DE ENERO DE 2012 A LAS ONCE HORAS, A FIN DE CONOCER Y RESOLVER 26 ASUNTOS. ASIMISMO, SE INCORPOREN DENTRO DE LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA LOS ASUNTOS QUE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO HAN VENIDO DESAHOGANDO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 5 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN. EL PRESIDENTE CONVOCÓ A PERÍODO EXTRAORDINARIO E INSTRUYÓ AL OFICIAL MAYOR AUXILIAR A LA SECRETARÍA EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA CONVOCATORIA A LOS DIPUTADOS.**

EN OTRO TEMA, EL DIP. SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN, SEÑALÓ QUE A ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE LE CORRESPONDE SESIONAR EL PRÓXIMO VIERNES 27 DE ENERO DE 2012, Y EN VIRTUD DE QUE SE CELEBRARÁ EL PERÍODO EXTRAORDINARIO EN ESTA FECHA, SOLICITÓ SE PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES SE REALICE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE AL TÉRMINO DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PERÍODO EXTRAORDINARIO EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 7 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA EL 20 DE ENERO DE 2012 A LAS ONCE HORAS, INSTRUYENDO AL OFICIAL MAYOR AUXILIE A LA SECRETARÍA PARA CONVOCAR AL PERÍODO EXTRAORDINARIO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. SERGIO A. ALANÍS MARROQUÍN

DIP. JOVITA MORÍN FLORES

ACTA NUM. 296-LXXII-12. D.P
JUEVES 19 DE ENERO DE 2012.

ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 19 DE ENERO DE 2012

1. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DE LA LXXII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, GIRE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO, AL DIRECTOR DEL DIF ESTATAL, A LOS DELEGADOS DE SEDESOL, IMSS E ISSSTE EN EL ESTADO, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES INCENTIVEN LA APERTURA DE GUARDERÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE CADEREYTA JIMÉNEZ Y SANTIAGO, NUEVO LEÓN, ANTE EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN INFANTIL Y LA INCORPORACIÓN ACELERADA DE LAS MUJERES AL MERCADO LABORAL EN DICHS AYUNTAMIENTOS. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

2. OFICIO NO. 180/2012 SIGNADO POR LA LIC. JUANA MARÍA TREVIÑO TORRES, MAGISTRADA DE LA SALA SUPERIOR Y PRESIDENTA DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE DICHO TRIBUNAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE SOLICITA A LA SECRETARÍA SE SIRVA MANTENERLO EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE CONGRESO, PARA QUE ESTE A DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JAVIER TREVIÑO CANTÚ, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 298 RELATIVO A LA REFORMA A LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE SEÑALAMIENTOS VIALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

4. **OFICIO NÚM. IMMR 137 SIGNADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE FLORES CÁRDENAS, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011; ASÍ MISMO OFICIOS DE LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE GUADALUPE Y VALLECILLO, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2011.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

5. **OFICIO NÚM. SDS/010/2012 SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO GUTIÉRREZ MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO NO. 2386/286/2011, ENVIADO POR ESTE PODER LEGISLATIVO, EN DONDE SOLICITA QUE SEA ANALIZADA Y EN SU CASO SE REALICEN LOS ESTUDIOS PERTINENTES PARA DETERMINAR LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE AYUDEN A EVITAR PROBLEMAS DE INUNDACIONES EN LOS MUNICIPIOS INTEGRANTES DE LA ZONA CONURBADA EN MONTERREY, Y DE SER NECESARIO, SE EFECTÚEN LAS ADECUACIONES PERTINENTES DENTRO DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 965 DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2011; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**